

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

<b>MAHON.</b>	<b>EN PROVINCIAS</b>
Imp. de D. J. Fabregues.	Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila.	de la suscripcion por me-
de D. N. Fabregues.	dio de libranza

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un numero suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mrs. por linea.  
 Los no suscritores 22  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.  
 Los titulos, estados y viñetas, se pagaran por la  
 d. mension que quopen.

### El cable telegráfico anglo-americano.

El dia 27 de julio de 1866 será una fecha memorable en los fastos de la historia, y no porque en él se derramara copiosa sangre en los campos de batalla, no porque quedara demostrada la superioridad de un nuevo medio de destruirse los hombres entre sí superior á los anteriormente conocidos, sino porque la humanidad adquirió un gran instrumento de progreso, porque quedó facilitada la comunicacion entre dos grandes continentes, porque la paz y todo lo que de ella suace y constituye á la vez á asegurarla, la asociacion, la solidaridat de los intereses, la fraternidad, consiguieron una inmarcesible victoria. En aquel dia quedó establecida la linea telegráfica submarina entre Irlanda y Terranova.

#### I.

Los servicios que á la civilizacion en general prestará el cable trasatlántico son incalculables. Para las naciones que tienen provincias ó colonias en América, el telegrafo es de una importancia capital. Solo tres despachos pudieron cruzarse en Europa y aquel continente en 1858, cuando el *Niagara* y el *Agamenon* establecieron por primera vez aquel cable, y esos despachos participaban entre otras noticias importantes, el arreglo de la cuestion de China, el choque entre los vapores de la linea *Cunard*, *Arabia* y *Persia*, y dos órdenes del ministro de la guerra de la Gran Bretaña á los jefes militares del Canadá, para que no se hiciera el embarque de dos regimientos que debian volver á Europa.

Las ventajas que solo estos despachos proporcionaron al comercio, la

tranquilidad que llevaron al seno de las numerosas familias que tienen al guano de sus individuos á bordo del *Persia* ó del *Arabia*, y que supieron que ninguna desgracia personal habia producido el choque; la considerable economia que proporcionaron al Tesoro inglés evitando ó aplazando el transporte de tropas, saltan desde luego á la vista.

Si el telegrafo trasatlántico hubiera funcionado sin interrupcion desde aquella fecha, ¿cuantos perjuicios hubiera evitado á España? Los movimientos de nuestras tropas en Santo Domingo, los pedidos de refuerzos, las instrucciones á los jefes de la escuadra en el Pacífico, las pérdidas relativamente cortas que sufrimos en el glorioso combate del Callao, todo hubiera llegado ó se hubiera sabido á tiempo, se hubiera evitado el sacrificio de centenares de vidas, se hubiera conservado quizás la del infortunado general Pateja, hubieran vivido sin mortal zozobra tantos españoles que en aquellos sucesos se hallaban personalmente interesados.

Para los particulares aquel suceso es aun de mayor importancia que para los Estados. Conociendo puntual y diariamente el estado de los mercados, el comercio no remitirá expediciones á la ventura. La salida de un cargamento de Nueva York para Liverpool, de la Habana para Cadiz, anunciada por el telegrafo, permitirá descontar ó vender la carga antes de que llegue al punto donde vaya consignada, podrá tambien estipularse el precio y carga del buque en su retorno antes de haber terminado el viaje; y la circulacion y las transacciones aumentaran prodigiosamente.

El marino sabrá el tiempo que ha

de encontrar en su viaje. Anticipándose á las borrascas y temporales, caminando con mayor velocidad que la misma tempestad, la chispa eléctrica advertirá á los armadores la presencia de aquellos en los mares y su marcha, y los capitanes de los buques podrán detenerse en los puertos, como se detiene en la estacion un tren esperando la llegada de otro con quien ha de verificar un cruzamiento. «La compañía de vapores de Boston á Portland, dice el ingeniero señor Marcoartú en un excelente foleto que sobre esta materia publicó en 1853, se hace telegrafiar desde Nueva York la llegada de los temporales, y con arreglo á su marcha, impide ó combina la salida de los vapores de Boston ó de Portland, de suerte que no les cojan aquellos en la mar. Desde 1850, en que se estableció este servicio, ningun vapor de dicha compañía ha tenido mala navegacion.»

Las ventajas de este medio de precaucion pueden calcularse, sabiendo que todos los años se esponen ciegamente á los peligros de los mares unos cien mil buques de porte de once millones de toneladas en navegacion de cabotaje y de alta mar, con algunos millones de personas entre pasajeros y tripulacion, y mas de 400 millones de pesos en valores; las pérdidas anuales se elevan de 2 á 20 millones de pesos. ¿Qué desarrollo tan grande tomarán las empresas de seguros maritimos estableciendo el cable submarino! ¿Cuantos beneficios dispensarán al comercio, y qué utilidad dejarán á la que acaba de prestar al último un servicio inapreciable, al par que á la humanidad!

#### II.

Desde el mes de setiembre de 1851, en que se estableció el primer cable submarino entre Douvres y Calais, se

han colocado mas de 60 cables en todo el globo. Solo la *Gutta percha Company* ha fabricado la envolvente aisladora de 44 cables, que suman 8,900 millas de longitud; y una sola compañía ha colocado en altos mares 30 cables, que componen 6,649 millas. El mayor que funcionaba, antes de la colocacion del trasatlántico, era el de Malta a Alejandria, de 1,535 millas de longitud.

El 1.º de setiembre de 1858, toda Europa supo con dolor que el cable submarino establecido entre Valentia (Irlanda) y Terranova, y que funcionaba hacia 23 dias, se había inutilizado.

La primera tentativa, realizada a costa de no pequeños gastos y sacrificios, había fracasado; pero la idea era tan grande, el objeto tan necesario y las naciones que habían tomado aquella a su cargo tan poderosas y constantes, que infundían completa esperanza de que habían de triunfar al cabo de los obstáculos que oponían la profundidad de los mares, la rapidez de las corrientes y lo difícil de la construcción de un cable de 2,000 millas de longitud.

El 1856, dice el opúsculo que hemos mencionado, se constituyó la compañía telegráfica del Atlántico. Los gobiernos inglés y americano la otorgaron liberales concesiones: el derecho esclusivo de establecer cables complementarios en Norte América, una garantía de 8 por 100 de interés a los capitales empleados en la empresa, una subvencion anual de 28,000 libras, y otras importantes. Se presupuso la obra en 350,000 libras; se comenzó la fabricación del cable por los señores Glassa, Elliot y compañía, de Greenwich, en febrero de 1857, y se terminó en julio del mismo año.

El *Niagara*, de los Estados Unidos, con 5,000 toneladas, y el *Agenon*, de la marina inglesa, con 3,200, tomaron a bordo el cable por mitades. El 7 de agosto de 1857 salió el primer buque de Valentia, y el 16 del mismo mes, tras de muchos accidentes y tentativas, circuló por la línea el primer despacho telegráfico.

El júbilo que produjo en Europa y América, las grandes demostraciones de la mas viva y sincera demostracion que en ambos continentes se hicieron, fueron iguales al dolor con que se supo la inutilizacion de aquel

maravilloso instrumento de fraternidad y de progreso.

III.  
Pero el 27 de julio de 1866 la ciencia y la industria han tomado la revancha del revés que les hicieron sufrir la resistencia de la naturaleza.

El cable colocado en este día, y del cual hemos visto un trozo, se compone de siete hilos de cobre; está rodeado de cuatro capas de gutta percha que alternan con otras cuatro mas delgadas de la composición Chatillon, y su envolvente está formada por diez alambres de hierro galvanizado, que después de rodearse cada uno con cinco cuerdas de abaca de Manila, se arrollan en espiral sobre el cable. Han concurrido a la colocacion de este cinco buques de las marinas de Inglaterra y de los Estados Unidos.

El feliz éxito que ha coronado los esfuerzos perseverantes de la empresa promete aun mejor resultado a los trazados complementarios, y éstos que sus cables son mucho menores en longitud, y los mares del Sur que han de atravesar son mas bonancibles que los del Norte. Entre esos trazados mencionaremos el estudiado por nuestro compatriota el Sr. Marcoartú.

Este trazado, titulado *ibero americano*; porque hace la union telegráfica entre los dos mundos, pasando siempre por costas, cabos e islas de nuestra raza, sale de Cadiz, se dirige a las Canarias, a la costa de Africa y a las islas de Cabo Verde, para atravesar el Océano, descansando en el Penedo de San Pedro y con escala en Fernando Noroña, subir por el cabo de San Roque, del Brasil, a las colonias inglesas y a las Antillas españolas. La mayor longitud de estos cables es de 900 millas, esto es, casi la mitad del establecido ya entre Irlanda y Terranova.

El gobierno español hizo concesion el año próximo pasado de los cables de las Antillas, y el Congreso tomó en consideracion en la última legislatura una proposicion de ley que concede al Sr. Marcoartú los cables de las Canarias. (Época)

SECCION DE NOTICIAS.

De *La Correspondencia* del 5. Hoy publica la *Gaceta* sancionada

por S. M., la ley de presupuestos de 1866 a 1867.

Los gastos ordinarios se presuponen en 214.114,523 escudos.

Los ingresos ordinarios se calculan en 219.147,729 escudos.

Los gastos afectos al producto de las ventas se fijan en 51.504,635 escudos. Se aplican al pago de esta suma los valores de la desamortizacion civil y eclesiastica.

Ha regresado al puerto de Cadiz la fragata *Tetuan* despues de haber convoyado hasta cierta distancia el vapor correo de las Antillas. En este corto viaje la *Tetuan* ha confirmado lo que ya se sabia sobre sus excelentes condiciones marineras y la velocidad de su marcha.

Una comision nombrada por el ayuntamiento de Cadiz se está ocupando en determinar y proponer las medidas que deban acordarse para recibir dignamente en Cadiz a nuestros buques marinos del Pacifico.

Falta saber, empero, si el Comercio de aquella capital, cuáles serian los buques que desde Rio Janeiro vendrían directamente a nuestro puerto. Se ha dicho estos dias que vendrá solo la fragata *Villa de Madrid*; que la *Blanca* irá al Ferrol y la *Resolucion* a Cartagena, quedando la *Almansa* en Rio Janeiro ó en el Rio de la Plata. Otros afirman que los tres primeros buques, y tal vez los cuatro, vendrán a Cadiz, sin perjuicio de que cada uno de ellos se dirija luego al punto de su respectivo destino. Hay tambien la duda de si tendremos en esta ciudad al general Mendez Núñez ó desembarcará por primera vez en Galicia, que es su pais natal.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto Rico ha participado que el orden y tranquilidad de la isla siguen sin alteracion, y que su estado sanitario es satisfactorio.

El gobernador de Fernando Poo y sus dependencias, en 30 de junio último ha participado tambien que no ocurre novedad, y que el estado sanitario es satisfactorio en toda la colonia.

Se ha dispuesto por el art. 17 de la ley de presupuestos que no puedan ser modificadas sino en virtud de una ley las disposiciones del reglamento organico para las capitales de las administraciones publicas provinciales de la

Se ha abierto un crédito de 8 mi-

liones 212,799 escudos, destinado á construccion y reparacion de carreteras de primero segundo y tercer órden.

Tambien se ha abierto otro de 2,500,000 escudos con destino esclusivo á los gastos de la guerra del Pacifico.

Se ha fijado en el 70 por 100 del producto total de la renta de loterías la parte destinada á la ganancia de los jugadores.

Segun vemos en el *Mercantile Chronicle* de Panama del 22 de junio, el gobierno del Ecuador, contra el cual nada ha emprendido nuestra escuadra del Pacifico todavia, ha dado un decreto condenando á muerte á todos los que directa o indirectamente proporcionen auxilios á los españoles durante la guerra. Por fortuna la mayor parte de nuestros compatriotas residentes en el Ecuador, y entre ellos el señor obispo de Guayaquil, español de nacimiento, conociendo sin duda los nobles sentimientos del gobierno de aquella república, dejaron con tiempo su territorio.

**MAHON.**

Grande animacion por lo concurrida, debió tener el domingo la fiesta de Alayor, pues en Mahon apenas quedo algun carruaje, y tuvieron que medir pie á pie el camino de Villa Carlos, las muchísimas personas que se dirigian á Calafons para presenciar la entrada y fondeo de buques que formaban ya en la isleta, Calallonga y sus inmediaciones un extenso bosque de mástiles, engalanados con las variadas y flotantes banderas de diferentes naciones.

Muchos prefirieron trasladarse en botes y falúas, dando así un nuevo y animado aspecto á aquel muy vistoso panorama.

La entrada sigue siendo numerosa, como podrá verse en el Movimiento del puerto, en el que anotamos veinte y seis embarcaciones.

Una comision del M. I. Ayuntamiento, Autoridades, Corporaciones y otras muchas personas notables y particulares han ido estos dias á visitar al señor Don Agustin Sevilla, subgobernador civil que ha sido dos veces de esta isla, y en cuyo cargo cesó últimamente por real orden de 1.º del actual; partiendo mañana para el continente. Le deseamos el mas feliz viage y reposicion.

Ha quedado encargado del Subgobierno el señor D. Salvador Sanz y

Trigueros, secretario del mismo hasta la toma de posesion del nuevamente electo, que lo es D. Estanislao Pinto, quien en 1863 habia desempeñado tambien este destino.

**Desgracia:** Un joven, que corria el domingo por la baranda de una de las ramblas, cayó aunque no de mucha altura, habiendo entre otras lesiones salido con un brazo dislocado.

El ejemplo es en verdad sensible y lastimoso, pero debe servir para los que se esponen en sitios peligrosos.

El **Arca que podrá salvarse** por el arriamiento, consistente en vino, del barco francés que procedente de Nouvelle Haufregó en Capiton en la madrugada del sábado diez años hacia que por efectos de temporales no habia ocurrido ningun siniestro en estas costas, pero una escahuviada envolvió á esta embarcacion arrojando todas las pipas á un estado de podrido en grave riesgo la vida de la tripulacion, la cual compuesta de cuatro hombres y un muchacho pudo salvarse felizmente, y ayer debia trasladarse á la Cuarentena.

Los señores abaceras del difunto D. Pedro Suray y Querol han entregado á la Asociación de Beneficencia Municipal de esta ciudad la cantidad de 66 escudos y 660 milésimos, para atender á las necesidades de las familias pobres á quienes socorre esta institucion benéfica: un caballero, cuyo nombre segun se ve en el boletín, ha entregado igualmente 80 escudos para el mismo piadoso y humanitario objeto.

Que Dios bendiga y colme de prosperidades á estas caritativas personas, que con tan noble corazon y buena voluntad atienden á las necesidades de los desgraciados que gimen en la indigencia.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

Dias	Baróm. las 6 m	Termom. centig.		Higrom. a las 9 m	Pluvin. en milim.	Sereñidad media	Viento reinante.
		Max.	Min.				
12	766.2	23.3	19.3	53		4	N. recio.
13	762	25	20.3	65		5	» flojo.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

SOL.—Sale á las 5 horas y 14 ms.—Pónese á las 6 h. y 58 ms.  
LUNA.—Sale á las 9 h. y 5 ms. de la M.—Pone á las 9 ms. de la N.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy. San Eusebio presbitero y confesor.

**CULTOS.**

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nra. Sra. del Refugio, en la iglesia de Religiosas Concepcionistas.

En la de Santa Maria esta tarde á las 6 y 1/2 se cantarán Completas con la mayor solemnidad

dedicadas á su Inclita Patrona y Titular de dicha Parroquia, Nuestra Señora de la Assumpta. Mañana á las 7 habrá Comunion General, á las 10 oficio solemne con sermon que dirá D. Francisco Arbona, pbro., vicario de la misma.

Santo de mañana. La Asuncion de Nuestra Señora.

**ORDEN DE LA PLAZA.**

El 13 de Agosto de 1866  
Servicio para el 14  
Cefe de dia: D. Salvador Lechuga y Lechuga, T.º C. del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, América.—El T.º C. Sargento Mayo.—Luis Planas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

- ENTRADAS**
- De New Port en 29 d. corbeta inglesa St. John Kai Ke d de 326 ts. cap. Mr. M. Leam con 15 trip. y carbon.
  - De Cardiff en 29 d. goleta inglesa Esc. de 125 t. cap. M. Lister con 7 trip. y carbon.
  - De Urea corbeta sueca Mathania de 245 t. cap. M. J. Peersen con 11 trip.
  - De Newcastle en 13 d. corbeta inglesa Melastran de 425 ts. cap. William Kelly con 13 trip. y cok.
  - De Marsella bergantin goleta esp. Jo-en Broy es de 80 ts. cap. D. Francisco Aragonés con 6 trip. 2 pas. y efectos.
  - De Argel en 3 dias polacra francesa Charles el Victori: de 127 t. cap. M. Reval con 7 trin. 1 pas. y lastre.
  - De Cardiff en 21 d. goleta inglesa John and Mary de 88 ts. cap. J. Jenkin con 6 trip. y carbon.
  - De Laerhaam bergantin noruego Vest de 200 ts. cap. Isaac Garland con 10 trip. y madera.
  - De Cardiff en 40 d. bergantin goleta inglés Aines de 149 t. cap. M. Connor con 6 trip. y carbon.
  - De Honen en 47 d. goleta francesa Digeant de 120 t. cap. M. Le Contur con 6 trip. y efectos.
  - De Newcastle en 46 d. fragata inglesa Logen de 552 ts. cap. M. Mather con 14 trip. y carbon.
  - De Bergen (Noruega) en 27 d. bergantin goleta esp. Anciola de 83 ts. cap. don Manuel Minon con 7 trip. y bacalao.
  - De Newcastle corbeta inglesa Bomarsand de 516 ts. cap. J. Anderson con 16 trin. y carbon mineral.
  - De Cardiff en 28 d. bergantin inglés Cumberland de 322 t. cap. Mr. Parls con 9 trip. y carbon mineral.
  - De Cete en 1 d. vapor esp. Gallito de 82 t. cap. D. Francisco Perez con 18 trip. y efectos.
  - De Mir ella vapor esp. Betis de 144 t. cap. D. Manuel Rodriguez con 22 trip. y efectos.
  - De Palermo vapor inglés V.letta de 507 ts. cap. M. John Smart con 21 trip. y varios efectos.

De Bergen goleta esp. Villa de Vivero de 101 ts. cap. D. Antonio Perez con 7 trip. y bacalao.

De Cardiff goleta inglesa Exel de 114 t. cap. M. Lewis con 6 trip. y carbon.

De id goleta inglesa Sarah Anna de 116 t. cap. M. Morgans con 8 trip. y carbon.

De Porcentres laud esp. Barcelonés de 55 t. pat. Vicente Mis con 6 trip. 2 pas. y lastre.

De New Port bergantín inglés Niltown de 172 ts. cap. Mr. Barry con 8 trip. y carbon.

De Génova laud esp. Esperanza de 44 t. cap. D. Joaquin Bonnet con 6 trip. un pas. y cáñamo.

De Civitavecchia bergantín goleta esp. Lepanto de 204 ts. cap. D. Benito Carreras con 10 trip. y duelas.

De Hernosand bergantín noruego América de 363 t. cap. Mr. A. Nielsen con 13 trip. y duelas.

De Grimley goleta inglesa Herwoden de 120 t. cap. M. Robinson con 5 trip. y carbon mineral.

De Swansea corbeta italiana Giuseppe de 332 t. cap. Sr. J. Falpe con 12 trip. y carbon.

De Palermo vapor inglés Latona de 534 ts. cap. John Hurokier con 27 trip. y varios efectos.

**HUQUES DESPACHADOS.**

Para Barcelona el berg. gol. esp. Anida, cap. D. Manuel Miñon, con 7 trip. y bacalao.

Para Barcelona la gol. franc Diligente, cap. Mr. Le Conteur, con 6 trip. y varios efectos.

**SALIDAS.**

Para Argel laud esp. Amigos, patron Diego Caules.

Para Barcelona bergantín inglés Iana cap. Mr. William Warey.

**AVISOS OFICIALES.**

**Recaudacion de contribuciones directas de Menorca.**

Se recuerda a los contribuyentes, que queda abierta la cobranza del primer semestre del año económico corriente, desde el día 8, y siendo las órdenes superiores tan apremiantes esta Recaudacion invita a los mismos se apresuren a satisfacer sus adeudos, no olvidando que a los tres dias de esta fecha se deberá pedir contra los morosos el apremio de primer grado. Mahon 12 de agosto 1866. — F. Ponseti.

**Alcaldia Constitucional de Mahon.**

Transcurrido con mucho exceso el plazo de 15 dias señalado por el artículo 48 del Reglamento de 8 abril de 1848 a las personas sugetas a la

prestacion personal para optar entre satisfacerla personalmente ó en dinero, se concede por equidad a todos los que no hayan hecho todavia la correspondiente manifestacion, una próroga de tres dias a contar desde hoy; en la inteligencia de que trascurrida ésta, se entenderá exigible la prestacion en dinero arregladamente al artículo 48 antes citado. Mahon 14 de agosto de 1866. Juan Mercadal.

**Sorteo 35.**

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer a favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes	Escuds.	Suertes	Escuds.	Suertes	Escuds.
134	2 A	2546	8 B	3334	10 B
135	16	2792	12	3418	2 A
136	2 A	2891	6 A	3449	16
161	4 A	2892	200	3150	2 A
162	50	2893	6 A	3520	2 A
163	4 A	2933	2 A	3521	16
515	12	2984	16	3522	2 A
524	12	2985	2 A	3649	12
				3775	2 A
1110	2 A	3184	2 A	3776	16
1111	16	3185	20	3777	2 A
1112	2 A	3186	2 A		
197	12	3234	2 A		
		3235	30		
2623	12	3236	2 A		

En esta rifa se han distribuido 4129 cédulas. Los interesados acudirán a recoger sus premios en la Administracion de Loterias de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 a 12 de la mañana del martes y jueves próximos. Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 13 de Agosto de 1866. — El V. Srio. A. Lorenzo Pons.

**ANUNCIOS.**

**INTERESANTE AL PÚBLICO.**

Siendo varias las personas que han pedido en mi ausencia varios artículos contenidos en el prospecto que se reparte en el diario de hoy, de regreso de Ciudadela, ofrezco de nuevo mi despacho tan solo hasta el miércoles 15 del corriente a las doce del día en casa Jaques calle del Castillo núm. 2.

**GRAN BARATO.**

En casa el TIO PERIQUET calle de San Roque n.º 11, hay diferentes clases de abanicos que se dan con una gran rebaja de precios; obra de Sevilla y Valencia, cristaleria, baulitos para señoras, gorras de todas clases para hombres y niños; todo sumamente barato.

Por ausentarse su dueño, se vende en la calle de Gracia n.º 90, varios

muebles, entre ellos una cómoda, dos sofás, sillas, mesas finas y bastantes esteras y otros efectos.

**PIANINO PARA VENDER.**

En casa del Sr. Albis, calle de S. Fernando núm. 20, hay uno de muy buenas condiciones, de la fábrica de Boiselot y Bernadachi.

En el pueblo de S. Luis calle del Cos frente al casino, hay para vender un solar de una casa.

Informarán en Mahon calle del Arraval núm. 73.

Por disposicion de su dueño queda prohibido el cazar en el predio Rafal Nou y en la estancia llamada del Rafal Nou, término de Mahon.

**MANTECA DE CERDO, SUPERIOR.**

Se vende a 3 rs. vn. por cuarterones ó medias arrobas, y por libras a 30 cuartos la libra, en la calle de la Iglesia n.º 4, casa de Juan Benejam.

**NODRIZA.** Se necesita una, calle de Santa Ana número 2.

**LOZA DE SEVILLA.**

En la tienda de D. Domingo Orfila plaza Arravaleta n.º 5, se ha recibido un surtido completo de ella estampada de azul, rosa, negro y castaño con lelete azul y blanco, que se espenderá a precios módicos.

**ABANICOS DE ULTIMA MODA.**

Se acaba de recibir, en la tienda de Orfila plaza Arravaleta n.º 5, un variado surtido de ellos y de telas del último gusto para cambiar a los antiguos.

**FOTOGRAFÍAS DE LOS GEFES DE LA ESCUADRA DEL PACÍFICO.**

Quedando algunas existencias de dichos retratos, su autor deseando darles salida ha rebajado el precio a 3 rs. en lugar de 4 a que se vendian. Los despacha en esta ciudad don Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta n.º 5.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

TIPOGRAFÍA DE FÁBREGUES HERMANOS, CALLE SULTA, 21.